

“ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA UI DE RNE TENERIFE”

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
 - 2.2. Medios personales
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor
 - 3.2 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- PLANOS
- FOTOS

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las actuaciones necesarias para llevar a cabo la sustitución de 2 equipos de climatización, tipo rooftop, de la UI de RNE de Tenerife. Y que resumidamente, incluye:

- Desmontaje de instalación de climatización existente (rooftop, fancoils de controles de 2ª planta y tubería).
- Suministro y montaje de 2 rooftop, modificación de bancada existente y adecuación de la instalación de suministro de aire a los diferentes ambientes.
- Instalación de bus de interconexión y de elementos.
- Programación, puesta en marcha y actualización de puntos de controlador para integraciones.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La solución a llevar a cabo consiste en la retirada de los roof top existentes, de refrigerante R22, y la instalación de 2 equipos. En las mediciones detalladas en Anexo de este pliego, se ha previsto que los nuevos equipos mantendrán características técnicas comparables a las de los existentes en potencia frigorífica y caudal de aire.

Se desmontará una enfriadora y sus tuberías que dan servicio de refrigeración a la zona técnica de 2ª planta, que se instaló de forma provisional hace años para refrigerar dicha zona, y que ya no es necesaria al dejar operativo el climatizador.

Los trabajos y materiales se describen en las mediciones y presupuesto de manera más exhaustiva.

La medición incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, especialmente en accesos.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Servicios Técnicos e Instalaciones de RTVE.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los

horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 10% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

- Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, y cualquier que sea necesario para ejecutar las actuaciones descritas).
- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Retirada de todos los residuos tanto de la nueva obra como los existentes.
- Pruebas de estanqueidad para verificar la calidad del material empleado.
- Entrega de documentación técnica completa que incluya: Certificados de marcado CE de materiales utilizados, certificados de la instalación, garantías, planos, etc.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas de la construcción, Código Técnico de la Edificación y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la obra reúna los requisitos, formación, alta en seguridad social, etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

2.1. Alcance de los trabajos

El apartado de actuaciones previas comprende una serie de tareas dedicadas a preparar las zonas de actuación para el resto de los trabajos, desmontándose aquellos elementos de los equipos que se sustituirán posteriormente por otros nuevos: roof top de R22, enfriadora de agua, tuberías de agua asociadas a la enfriadora, unidades terminales, aislamiento, bombas, soportación, bancadas, ...

Desmontaje de enfriadora existente y que quedará en desuso tras la actuación, incluyendo la tubería que transcurre por el interior y el exterior del edificio, incluyendo la tubería de hierro que proceda, que se desmontará y gestionará según normativa relativa a residuos.

También se gestionará la recuperación del gas, aceite y certificado de destrucción del gas refrigerante, el alquiler de plataforma elevadora, alquiler de contenedores y la mano de obra necesaria para completar la totalidad del desmontaje del sistema actual, si fuera necesario.

En el desmontaje de las citadas instalaciones se incluye la recuperación del material en buenas condiciones, su limpieza, recuperación para su posterior instalación y/o traslado a los almacenes de RTVE.

Se tendrá especial cuidado en independizar las zonas de trabajo con aquellas donde pueda haber personal del centro trabajando.

Remodelación instalación de climatización

Suministro, colocación y montaje de Unidad Roof Top marca BAXI-HITECSA, modelo KuNBi 38i o equivalente, con las siguientes prestaciones:

- Caudal nominal 7.500 m³/h.
- Presión disponible: 300 Pa.
- Filtración clase G4+F7.
- Potencia térmica frigorífica frío/calor: 37,4/36,9 kW.

Desmontajes y actuaciones previas

Incluye controlador digital, tratamiento anticorrosivo de las baterías, y soportes antivibratorios. Incluso montaje de red de conductos de chapa para exterior.

La instalación de climatización irá acompañada de su correspondiente instalación eléctrica y de control según necesidades.

Los equipos se apoyarán sobre amortiguadores antivibratorios, adaptados a la carga de del equipo. La bancada de apoyo se adecuará según necesidades.

Se realizará puesta en marcha de los equipos por el fabricante de los mismos.

Las características han de considerarse como de referencia a efectos de presentación de las ofertas y, en ese sentido, podrán admitirse características equivalentes a las especificadas o equivalentes.

El apartado de actuaciones previas comprende una serie de tareas dedicadas a preparar las zonas de actuación para el resto de los trabajos, desmontándose aquellos equipos que se sustituirán posteriormente. Elementos a desmontar: instalación de climatización actual, tuberías de refrigerante, instalación eléctrica y los actualmente instalados que dejan de ser necesarios.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Servicios Técnicos e Instalaciones de RTVE, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de

forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a las mediciones y presupuesto de la oferta de adjudicación.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Servicios Técnicos e Instalaciones de CRTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia de equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA

- Colección fotografías realizadas durante ejecución obra
 - Certificados y fichas técnicas de los elementos instalados.
 - Certificado contratista/instalador acreditando que han seguido las especificaciones del fabricante y/o ensayo de referencia.
 - Con respecto a los elementos resistentes al fuego y materiales a los que se exige reacción al fuego: copia completa del informe de ensayo, certificado de suministro del fabricante o distribuidor y certificado de colocación del contratista o instalador (los certificados deberán ser entregados en papel con firma original de la persona física).
 - Certificados de calidad de producto (marcado CE, marcas de calidad) y de empresa (gestión calidad).
 - Manuales de funcionamiento de los equipos en castellano.
 - Certificados de garantía materiales/equipamiento.
 - Documentos técnicos de los equipos y materiales y posterior mantenimiento.
 - Certificados de Ensayos (Protocolos de Pruebas) realizadas y de puesta en marcha de todas las instalaciones.
- Gestión de residuos:
- Certificado de recogida de residuos no peligrosos/peligrosos, por gestor autorizado (acreditación), responsable del transporte de los mismos. Especificando cantidad y depósito de envío.

- Copia de los albaranes de los contenedores.
- Certificado de entrega de residuos en depósito gestor autorizado (acreditación).
- Certificado de destrucción de residuos, para aquellos que por su naturaleza lo requieran, acorde a la normativa vigente.

Documentación relativa a las distintas instalaciones:

CLIMATIZACIÓN

Esquema de principio de la instalación

Plano de posición de equipos en planta

Documentación técnica de los equipos

Puesta en marcha

2.2. Medios personales

Medios personales obligatorios en obras:

La obra contará en todo momento con el siguiente personal durante el desarrollo de los trabajos.

- Jefe de obra (ingeniero técnico industrial, grado en ingeniería o equivalente), que haya participado como Jefe de Obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo parcial. Con importe de las obras superior a 40.000 euros de PEM, para cada referencia.
- Encargado de obra especialista en climatización, que haya participado como Encargado de obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo completo. Con importe de las obras superior a 40.000 euros PEM, para cada referencia.

3. Contenido de la Propuesta técnica

La cláusula 11ª CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS del pliego de cláusulas administrativas particulares, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (sobre B)

3.1.1 Memoria explicativa (máximo 3 páginas DIN A4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión).

3.1.2 Diagrama de Gantt. Que detalle la planificación, secuenciación y utilización de los recursos en cada fase.

NOTA: No se admiten enlaces a páginas web para justificar la oferta de elementos equivalentes a los incluidos en Anexo de mediciones. Deberán incluirse en oferta técnica las fichas de especificaciones acreditativas de la equivalencia de los elementos a ofertar.

3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA-TÉCNICOS (sobre C)

Se cumplimentará el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según los siguientes criterios:

3.2.1. Experiencia del Jefe de obra**3.2.2. Experiencia del Encargado**

La documentación presentada debe considerarse como contractual, a requerimiento de RTVE el licitador deberá acreditar la formación y experiencia de los medios designados para el proyecto, así como mediante certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra deberá confirmar la participación de Jefe de Obra y Encargado en obras de las características requeridas.

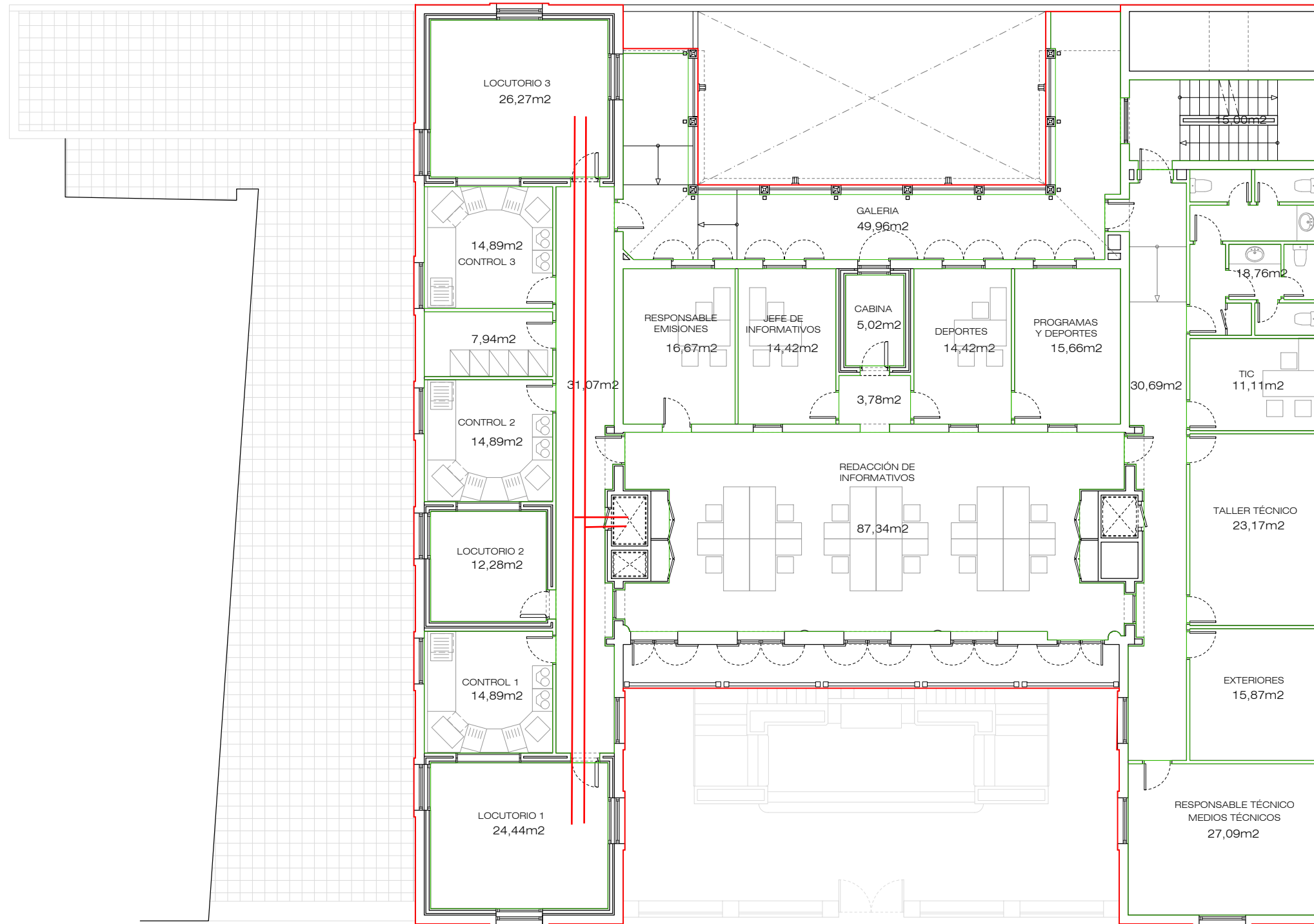
Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar la aportada en la propuesta técnica aceptada.

ANEXO:

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- PLANOS
- FOTOS

Presupuesto												
Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		LOTE ÚNICO							1	104.494,39	104.494,39
01.01	Capítulo		CLIMATIZACION							1,00	103.036,39	103.036,39
01.01.01	Partida	UD	DESMONTAJE INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN							1,00	810,00	810,00
			Ud. Desmontaje instalación climatización existente en zona de actuación, incluyendo todos los elementos que la forman (2 unidades rooftop, 1 enfriadora Daikin, tuberías, fancoils, válvulas,...). Incluso traslado de material a punto limpio correspondiente. incluyendo: achatarramiento, traslado y gestión de residuos adecuados a normativa relacionada con los distintos materiales a retirar. SE DESMONTARÁ LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN ACTUAL, DESDE LA ENFRIADORA DAIKIN UBICADA EN CUBIERTA HASTA LA UNIDADES TERMINALES (fancoils), INCLUYENDO TODO, INCLUSO EL TRAZADO DE TUBERÍA DE AGUA									
01.01.02	Partida	UD	ROOF TOP							2,00	38.961,10	77.922,20
			Ud. Suministro, colocación y montaje de Unidad Roof Top marca BAXI-HITECSA, modelo KuNBI 38i, con las siguientes prestaciones: -Caudal nominal 7.500 m3/h. -Presión disponible: 300 Pa. -Filtración clase G4+F7. -Potencia térmica frigorífica frío/calor: 37,4/36,9 kW -Control integrado para funcionamiento por temperatura y humedad, calidad del aire. -Tarjeta de comunicaciones modbus. -Tratamiento anticorrosivo para batería interior y exterior. Máximo nivel de anticorrosión. Incluye regulación y puesta en marcha una vez instalado. Recuperador de calor frigorífico, con free-cooling entálpico y ventiladores radiales plug-fan en impulsión y en retorno. Aporte de aire exterior con recuperador. Ventilador de Retorno con Compuertas, Incluso todo aquel material que sea necesario para su correcto funcionamiento. Incluso puesta en marcha por fabricante del									
01.01.03	Partida	UD	ROOF TOP - ELECTRICIDAD							2,00	810,00	1.620,00
			Ud. Electricidad para roof top, compuesta por: - Instalación y suministro de acometidas desde el cuadro general de climatización hasta cada equipo, de sección adecuada a la protección instalada en cuadro de clima actual, bajo tubo de acero con manguera de 0.6/1 kv. de polietileno reticulado con la sección correspondiente a la potencia necesaria, con p.p. de cajas estancas, manguitos de unión para tubo, tornillos, tacos, etc. (Aproximadamente 40 ml). MI. de cable libre de halógenos RZ1-K 1kv 5x10 mm2, con parte proporcional de tubo de protección en PVC DN50. Suministro e instalación de protección eléctrica diferencial trifásica de amperaje adecuado a la potencia del equipo, sensibilidad 300 mA, tipo A y magnetotérmica trifásica de amperaje adecuado a la potencia del equipo, curva C. en cuadro de clima existente. Conexiónada a través de interruptor de seguridad . Adaptación y suministro en el cuadro general de los elementos correspondientes de protección magnetotérmica diferencial (de línea). - Conexiónada de alimentación, incluso pruebas, modificaciones, ajustes y puesta en marcha. Incluso tubo de protección de cable eléctrico, con fijación									
01.01.04	Partida	UD	ROOF TOP - ADAPTACIÓN BANCADA							2,00	405,00	810,00
			Ud. Modificación bancada para roof top, con realización de trabajos según necesidades. Las dimensiones serán las correctas para un perfecto apoyo del equipo. Instalación de todo aquello necesario para el correcto apoyo del equipo en cubierta. Repaso de pintura, apoyos, antivibratorios,... Incluso material complementario, pequeño material, mano de obra de colocación e instalación. <u>Medida la unidad instalada</u>									
01.01.05	Partida	M2	CONDUCTO DE CHAPA ACERO GALVANIZADA							64,00	68,85	4.406,40
			M2 de conducto de chapa de acero galvanizado en caliente de 0,8 mm., aislado interiormente, con unión de piezas embrizada y estanqueidad clase B2. Incluye parte proporcional de piezas especiales, viseras para las conexiones de aire exterior y <u>soportaría de apoyo en suelo.</u>									
01.01.06	Partida	UD	COMPUERTA REGULACIÓN AIRE DN150							40,00	44,55	1.782,00
			Suministro e instalación de mariposa de regulación DN150 para difusor circular, y equilibrado de caudal en los difusores una vez puesto en marcha los equipos de climatización.									
01.01.07	Partida	M2	CONDUCTO PANEL RIGIDO FIBRA VIDRIO, CLIMAVER NETO							100,00	24,30	2.430,00
			M2. Conducto rectangular construido con panel rígido de fibra de vidrio tipo Climaver A2- NETO, con revestimiento exterior con aluminio (especial contra el fuego) y con revestimiento interior continuo limpiable especial NETO, de espesor 25 mm., aglomerado con resinas termoendurecidas, resistencia al fuego euro clase A2 (antes M0), montaje por medio de varillas roscadas regulables y elementos metálicos de sujeción, acoplamientos, codos, refuerzos exteriores, grapados y rematados con venda de aluminio de la misma calidad A2, deflectores, etc..., terminado en las uniones con juntas del mismo material, y perfectamente acoplados a las unidades generadoras y terminales. Incluso piezas especiales (curvas, derivaciones, etc...), construido según RITE, elementos de soportacion y cuelgue, material complementario, pequeño material, mano de obra de fabricación, montaje y pruebas. <u>Medida la superficie desarrollada, las curvas por el radio mayor y</u>									
01.01.08	Partida	UD	DIFUSOR CIRCULAR							12,00	20,25	243,00

			Ud. Difusor de diámetro 300 mm, comprendiendo desmontaje de los difusores, colocación en su nuevo emplazamiento, incluso montaje de conexión a instalación de conductos con conducto de diámetro correspondiente, material complementario, pequeño material, mano de obra de montaje, pruebas y regulación. Medida la longitud instalada, regulada probada y funcionando.										
01.01.09	Partida	UD	REJILLA RETORNO, 400X200 MM			12,00	14,20	194,40					
			Ud. Rejilla de retorno de lamas fijas a 45º, construida en aluminio anodizado, con regulación manual, marca Airflow modelo RH+O o equivalente, dimensión 400x200 mm, de color a determinar por la D.F., para colocación en falso techo, capaz de retornar 263-426 m3/h con nivel sonoro inferior a 30 NC. Incluso marco de montaje metálico, dispositivo de fijación oculto, material complementario, pequeño material y mano de obra de montaje, elementos de sujeción, acoplamiento a conducto, etc. Medida la longitud instalada.										
01.01.10	Partida	UD	BOMBA CALOR TIPO 1X1							1,00	1.296,00	1.296,00	
			Ud. Suministro y montaje de equipo de climatización tipo 1x1, sistema partido de la marca LG Free Combination Confort o equivalente, tipo split de pared inverter monofásico (4 kW) formado por: unidad interior split de pared inverter de 4 kW en frío. Unidad exterior inverter monofásico. Incluso carga de refrigerante R32. Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipos de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente. Incluso tubería de PVC para condensados. Incluso tubería de PVC para condensados. Incluso instalación eléctrica y protección adecuada desde cuadro de climatización general.										
				Sala equipos técnicos	1,0	0,00	0,00	0,00	1,00				
										Total 01.01.10	1,00	1.296,00	1.296,00
01.01.11	Partida	m	TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO D=1/4" (6,4 mm)							25,00	10,51	262,75	
			Suministro e instalación de tubería de cobre frigorífico en rollo, de diámetro 1/4", con pared de 0,80 mm de espesor, con certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes, manguitos, etc), replanteo, elementos de soportación y fijación, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.										
				Líquido	1,0	25,00	0,00	0,00	25,00				
										Total 01.01.11	25,00	10,51	262,75
01.01.12	Partida	m	TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO D=3/8" (9,5 mm)							25,00	11,35	283,75	
			Suministro e instalación de tubería de cobre frigorífico, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes, manguitos, etc), replanteo, elementos de soportación y fijación, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.										
				Gas	1,0	25,00	0,00	0,00	25,00				
										Total 01.01.12	25,00	11,35	283,75
01.01.13	Partida	m	AISLAMIENTO TUBERIA INTERIOR D=6 mm (1/4") y e= 15.5 mm							25,00	2,66	66,50	
			Coquilla AF/Armaflex AF-4, de Armacell. Ø 6 mm. Espesor de aislamiento 15.5mm, longitud 2 m, color negro, Microban®, tolerancia en longitud: ± 1,5 %, tolerancia de espesor: ±1,5 mm. Producto con marcado CE. Incluso desmontaje de placas de falso techo o de falso suelo para su colocación y reposición, material de sellado, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.										
01.01.14	Partida	m	AISLAMIENTO TUBERIA INTERIOR D=10 mm (3/8") y e= 12.5 mm							25,00	2,24	56,00	
			Coquilla AF/Armaflex AF-3, de Armacell. Ø 10 mm. Espesor de aislamiento 12,5 mm, longitud 2 m, color negro, Microban®, tolerancia en longitud: ± 1,5 %, tolerancia de espesor: ±1,5 mm. Producto con marcado CE. Incluso desmontaje de placas de falso techo o de falso suelo para su colocación y reposición, material de sellado, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.										
01.01.15	Partida	UD	CONTADOR ENERGÍA ELÉCTRICA							2,00	202,50	405,00	
			Ud. Suministro y montaje de contador de energía trifásico, marca Cincutor, modelo CEM-C21-485-DS. Contador trifásico de energía eléctrica con medida indirecta 5(10)A (CEM-C31), directa 65 A (CEM-C21). Dispone de display LCD (7 dígitos) con sistema de pantallas rotativas. Puede disponer de comunicaciones RS-485 integradas, según modelo. Dispone también de 2 botones (1 precintable) para visualizar toda la información medida. Con las siguiente características: Protocolo: Modbus/RTU. Módulos: 4. Certificación: IEC. Comunicaciones: RS-485. Entradas digitales: 1. Sistema: Trifásico. Medida: Directa. Rango medida (V): 3 x 127/220...3 x 230/400. Rango medida (A): 5 (65) A. Corriente máx. (A): 65 material complementario, pequeño material, mano de obra de montaje, pruebas y regulación. Medida la longitud instalada, regulada probada y funcionando.										
01.01.16	Partida	UD	CABLEADO CONTROL							1,00	405,00	405,00	
			Suministro e instalación de cableado de control, cable apantallado libre de halógenos para el conexionado de elementos de campo, pasarela, equipos de clima,... desde los equipos rooftop hasta cuadro indicado por la propiedad. - Instalación bus de comunicaciones entre los equipos que proceda - Cableado categoría 6A entre equipos que proceda - Comprobación y verificación de ambos cableados. Incluso pequeño material. Equipos y cableado totalmente instalados, probados y funcionando.										
01.01.17	Partida	UD	MEDIOS AUXILIARES							1,00	4.050,01	4.050,01	



SUPERFICIE UTIL RTVE = 495.63 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA RTVE = 619.64 m²



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

SEPTIEMBRE 2025

ESTADO ACTUAL

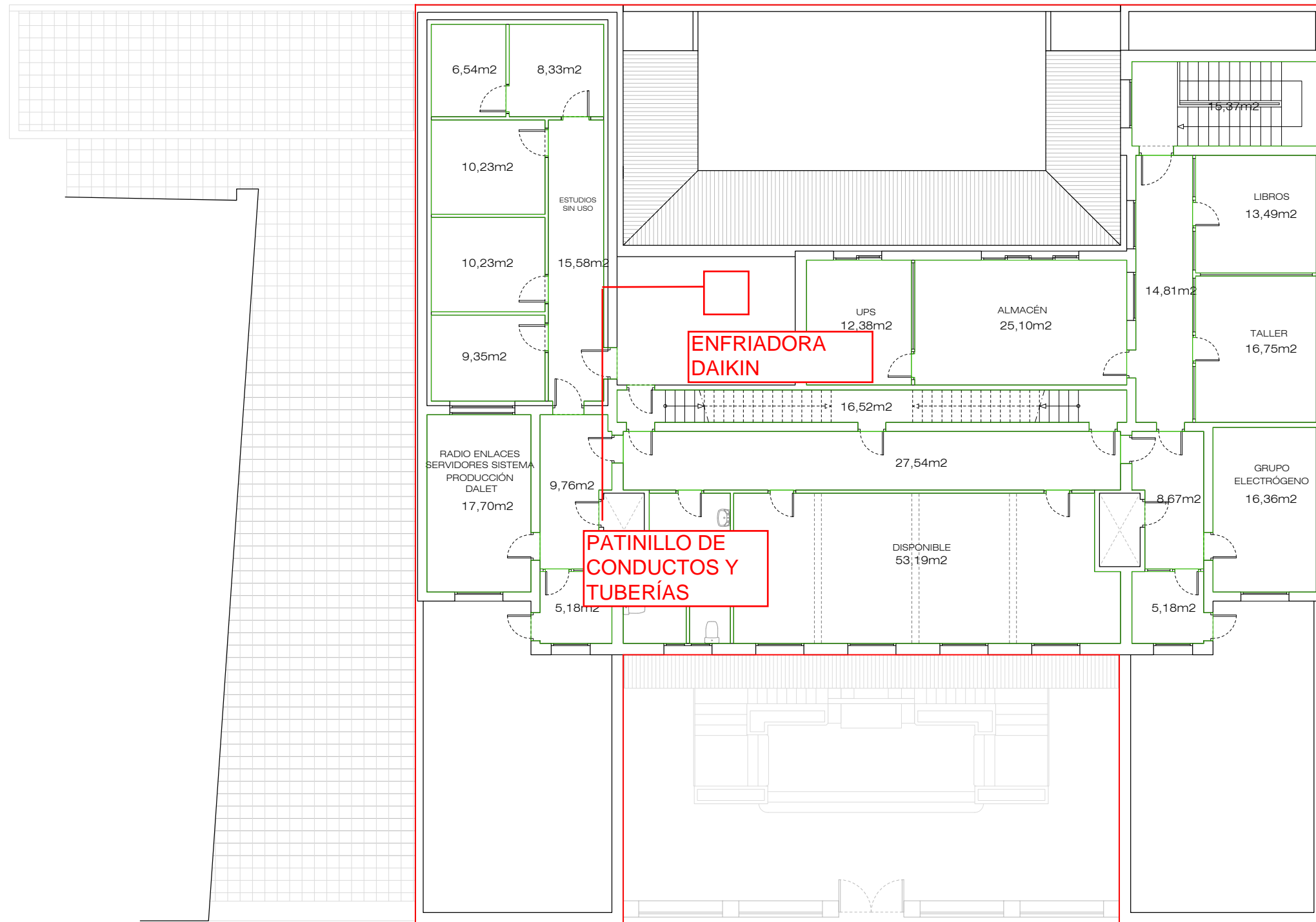
CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RNE EN CANARIAS
C/ SAN MARTÍN, 1 - STA. CRUZ DE TENERIFE - TENERIFE

PLANO

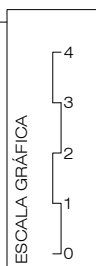
PLANTA SEGUNDA

Nº

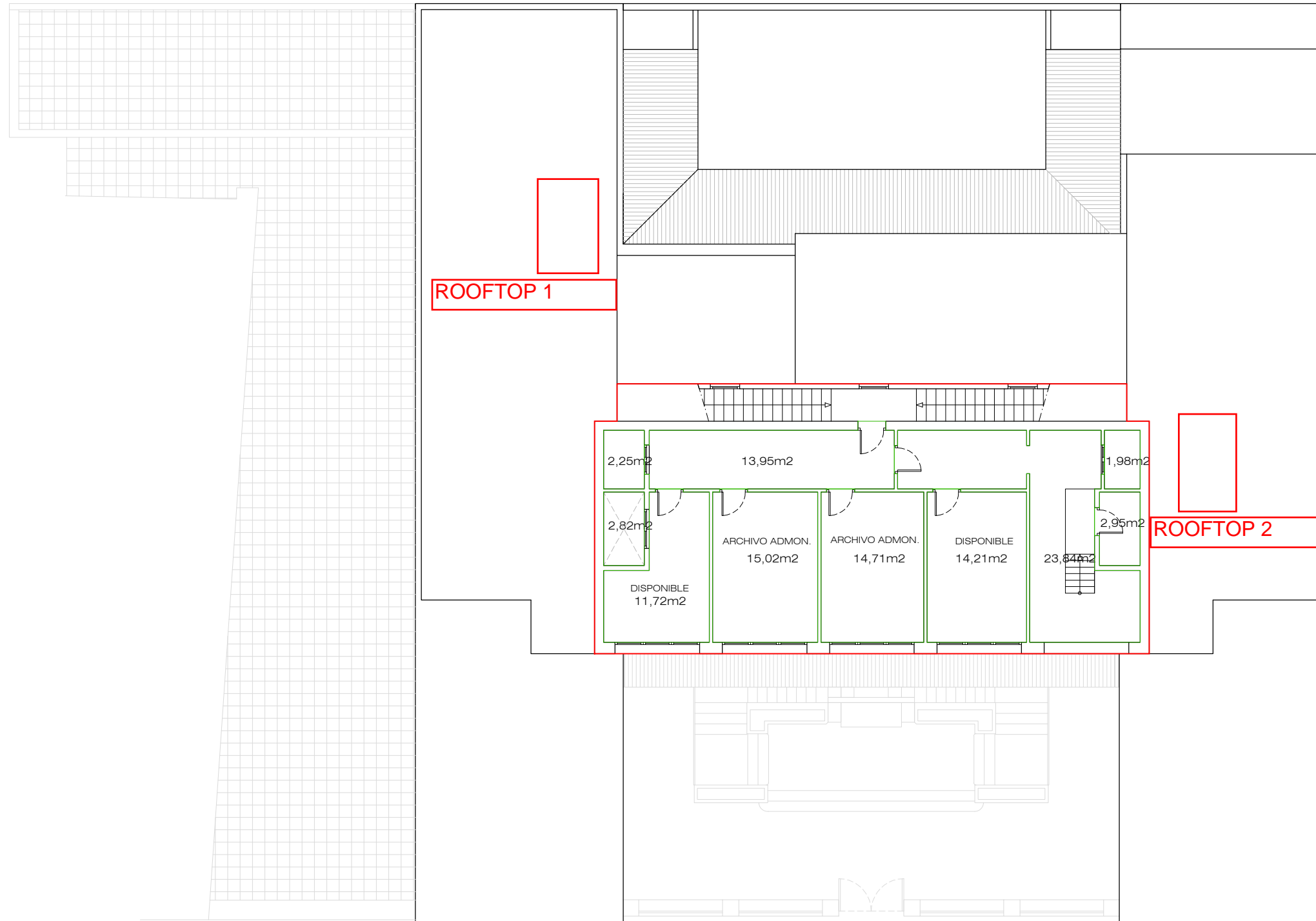
04



SUPERFICIE UTIL RTVE = 331.32 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA RTVE = 665.63 m²



FECHA



SUPERFICIE UTIL RTVE = 103.15 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA RTVE = 140.00 m²



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

SEPTIEMBRE 2025

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RNE EN CANARIAS
C/ SAN MARTÍN, 1 - STA. CRUZ DE TENERIFE - TENERIFE

PLANO

PLANTA CUARTA

Nº

06

FOTOS

